

El Gobierno de las elecciones, visto desde Cataluña

El sumamente interesante—cuando no grato—según las campañas que está realizando los periódicos izquierdistas catalanes, siguiendo, por lo visto, una vez de más el camino de la acción. Se destacan en ellas tres afirmaciones principales. Primera: hacen falta unas Cortes y un Gobierno que respondan a las necesidades nacionales. Segunda: urge ir inmediatamente a unas elecciones que, las propias izquierdas, tienen la seguridad de ganar, por que disponen de una opinión casi unánime de una fuerza arrolladora. Tercera: es necesario que el Gobierno que convoque las elecciones sea un Gobierno de izquierdas.

En torno de estos tres principios se levanta la propaganda de los izquierdistas de Cataluña, con un lenguaje altivo, de reto y de desafío, cuando no pontificante y magistral. Ellos, los hombres del 6 de octubre y sustentadores del bienio vergonzoso, son los verdaderos y genuinos representantes del espíritu público y no están dispuestos a ceder, ni consentir, ni siquiera a tolerar cualquier otra acción que se aparte de los tres postulados.

Ya, por sí sola, tiene esta posición mucho de absurda y no poco de cómica, pero aún resulta más absurda y muchísimo más cómica, si se ponen en relación unas afirmaciones con otras, o si se analizan separadamente, en cuanto hacen referencia a Cataluña.

¿Cuál fue el origen de estas Cortes? Unas elecciones generales convocadas por un Gobierno que presidía un hombre tan considerado por las izquierdas catalanas como el señor Martínez Barrio, con quien están en relación, y a quien halagan y miman como una de las grandes esperanzas del futuro para los izquierdistas de España: elecciones controladas, en Cataluña, por otro Gobierno también de tipo izquierdista tan poco sospechoso, para ellos, como el que presidía don Francisco Matía, y que había manifestado su propósito de ganar aquellas elecciones «fuese como fuese».

Forzoso es confesar, en honor de la verdad, que las elecciones generales españolas fueron un modelo de sinceridad, y la gran

repulsa del pueblo español y del pueblo catalán contra los que presentaban ser sus hombres representativos, ha quedado liquidada por el solo hecho de llevar a unos cuantos miles de hombres a un campo cercano a Madrid para hacerles oír un discurso que ha defraudado aun a los mismos que fueron allí con ánimo de aplaudir y que, en son de protesta, para manifestar que eran maximalistas, en el programa de las vergüenzas nacionales, levantaban los puños en alto a guisa de saludo y de profesión de fe.

Cataluña, convaliente aún de la repobable aventura a que la condujeron los que se titulaban sus caudillos, relega de los hombres y de los partidos que la hicieron vivir unas horas de dolor y unos años de prueba. Quizás el convencimiento de este estado de espíritu es el que mueve a las izquierdas catalanas a pedir, conjuntamente con las izquierdas españolas, un Gobierno de izquierdas para hacer las próximas elecciones generales. Peticiones que, sin esta circunstancia resultaría absurda, si esos partidos cuentan, como aseguran, con la gran mayoría del país.

Cuando se cuenta con una masa de opinión arrolladora, no es necesario tener a disposición un Gobierno simpatizante; basta pedirlo imparcial y justo. No otra cosa pedimos nosotros, en Cataluña, cuando las elecciones generales de 1933. Y aunque no se nos dio sino lo contrario, las elecciones se realizaron porque el país estaba con los candidatos triunfantes, socialmente conservadores, y quería hacer valer su derecho y respetar su voluntad.

No otra cosa pediremos tampoco ahora, cuando llegamos al día, convencidos de que el triunfo que daría, en definitiva, los electores, y no los gobernantes.

JOAQUIN M. DE NADAL

Ocasión

Se traspasa la casa de huéspedes del callejón de Menores, 6, a su venden catorce camas equipadas de todo.

Razón: Santos Díaz.

El desarrollo de la crisis

El Sr. Martínez de Velasco continúa sus gestiones

Terminan las consultas.—El señor Martínez de Velasco, encargado de formar Gobierno

MADRID.—Ayer tarde se celebraron las últimas consultas, de las que damos a continuación una síntesis: **Uraniano.**—Reestablecimiento absoluto de las garantías constitucionales. Disolución de Cortes. **Ossorio.**—Gobierno de personas francamente republicanas, con prestigio social ético, suficientemente apartadas de derechas e izquierdas, que, entre otras cosas, haga las elecciones. **Sánchez Román.**—Disolución. Gobierno republicano y cambio de política.

Pedregal.—Continuación de las Cortes y Gobierno de la actual coalición.

Posada.—Sería lamentable tener que disolver las Cortes sin hacer la reforma electoral. De no ser posible este intento, disolución o un Gobierno de base lo más amplia posible. **A las cinco y media de la tarde** terminaron las consultas, y fue llamado el señor Chapaprieta, quien dijo a la salida que había declinado el encargo que le quería confiar el presidente para reorganizar el Gobierno para llevar adelante la obra incoñante del Gobierno anterior sobre la base de la actuación de estas Cortes y de una mayor concordia en los elementos políticos.

Después llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco, y a la salida dijo que había sido encargado de formar Gobierno; pero que había rogado al presidente que le permitiera reflexionar hasta hoy a primera hora, en que volvería a darle cuenta de la decisión última que adoptase.

Las gestiones del señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco visitó después al presidente de las Cortes y a los señores Chapaprieta y Gil Robles. El señor Chapaprieta le dijo que no formaría parte de ningún Gobierno que no aceptara sus planes económicos, y el señor Gil Robles le ofreció el apoyo de la CEDA para un Gobierno que vaya a las Cortes.

Después el señor Martínez de Velasco suspendió sus gestiones para continuarlas hoy, confiriendo con los señores Lerroux, Alvarez y Cambó. Terminadas estas conferencias decidiría si

La actitud de los socialistas

Es muy comentada la actitud adoptada por la minoría socialista negándose a la consulta del jefe del Estado y explicando esta resolución en unas declaraciones y una nota, en las cuales el partido socialista se declara realmente fuera de la legalidad y del régimen.

Impresiones del desarrollo de la crisis

Parece que el señor Martínez de Velasco encuentra grandes dificultades para la formación de Gobierno.

En primer lugar, la propia situación de los radicales y el viejo criterio de éstos en todos sus sectores—permanencia o no unidos—de que debe recaer la dirección de la política en el partido de abolengo republicano o en el más numeroso de la Cámara, como exige el juego parlamentario. No se conoce, además, si se podrá contar con la participación de la Lliga, que, al parecer, impondrá condiciones respecto a la eficacia y altura del Gobierno que se forme. Puede decirse, por lo tanto, que hasta ahora, no se dibujan facilidades claras más que de parte del señor Gil Robles.

Si como estos antecedentes parecen indicar el intento de Gobierno Martínez de Velasco no se logra, es seguro que se basará otra solución a base de mantener estas Cortes y el bloque que un Gobierno de autoridad y competencia en las carteras básicas que pueda llevar a cabo una obra fecunda y trascendente, para coronar su obra con la reforma de la Constitución. Se llegará a este Gobierno, haya o no algún intento diferente, y mucho creen que de formarse será ser encargado el señor Gil Robles. Alca y Gil Robles son las dos soluciones que se apuntan como posibles para caso de que fracase la que ahora se intenta. Desde luego, por primera vez se señala como muy probable la responsabilidad política vaya a manos de la fuerza más importante de las derechas españolas.

Desde luego se destaca la idea de la disolución de las Cortes, y la solución de la crisis se inclina del lado de las fuerzas del bloque gubernamental.

La disgregación del partido radical

Según comentándose mucho la supuesta escisión en el partido radical, formándose listas de diputados ortodoxos y heterodoxos, y afirmándose que llegaban a cuarenta y cinco los diputados que pensaban recabar su libertad de acción para agruparse rosiblemente en torno al señor Alba. Se señalaba otro grupo de unos veinticinco radicales fieles al señor Lerroux y un tercero más reducido que quedaría como independiente, dispuesto, según se decía, a sumarse a alguno de los partidos del bloque.

Fueron negadas las reuniones celebradas en casa del señor Hidalgo, pero ante el hecho de que un periodista sorprendiera la salida de unos 20 diputados radicales del domicilio del ex ministro de la Guerra, manifestaban que el renunciar unos cuantos compañeros de minoría no quería decir que se fuesen a tomar decisiones extremas.

Por su parte, el señor Villanueva negaba que se fuera a escindir el partido y daba el número de quince diputados posibles disidentes.

Es lo cierto que para anoche se había proyectado una comida a la que iban a asistir, según se decía, 43 radicales, pero se desistió por no considerarla oportuna cuando se está tramitando la crisis, acordándose aplazarla hasta el momento en que haya Gobierno.

Los señores Rey Mora, Martínez Moya y Alcalá Espinosa conferenciaron con don Santiago Alba, y al parecer en esta entrevista se precisó la línea de conducta que seguirán los radicales que no quieran permanecer bajo la dirección del señor Lerroux.

Las primeras gestiones del señor Martínez de Velasco en la mañana de hoy

MADRID, 11 (3 tarde).—El señor Martínez de Velasco reanudó esta mañana, a las diez y media, sus gestiones para cumplir el encargo del jefe del Estado. Visitó a los señores Lerroux, Alvarez y Cambó, y al terminar estas entrevistas, dijo a los periodistas que se dirigía a su casa para coordinar ideas y que más tarde acudiría al Palacio Nacional para comunicar al presidente su resolución respecto del encargo que le confiara.

Inauguración en Menasalbas del servicio telefónico

Un brillante acto.—La gratitud del pueblo al diputado señor Finat

MENASALBAS.—El señor Guerrero, Inspector de la Compañía Telefónica Nacional, ha inaugurado un centro telefónico, que viene a satisfacer una necesidad de primer orden, que desde tiempos inmemoriales venía sufriendo este pueblo, a pesar de contar con más de 5.000 habitantes. Por esto es mayor nuestra gratitud a la Compañía y a nuestro diputado a Cortes, con José Finat, que con su reconocida actividad ha cooperado de manera eficaz a que la Compañía se acordara de esta villa insignificante en ella tan importante medio de comunicación.

Previa bendición de los locales y aparatos por nuestro querido conde don Vicente de la Cruz Román, caballero de la Orden de Beneficencia, el Inspector, en nombre de la Compañía, felicitó al vecindario por la concesión de tal mejora, invitando a las autoridades para que inauguraran el servicio comunicando con sus superiores y comprobando la perfecta instalación, con que hicieron, quedando encantados de la misma, como igualmente los asistentes al acto, que celebraron conferencias con distintos provinciales. Le contestó en breves palabras el señor alcalde para expresar la gratitud del pueblo por el beneficio conseguido.

Los asistentes, que a más de las autoridades eran numerosos y de todas clases sociales, se trasladaron a la Casa Consistorial, donde el delegado gubernativo y alcalde obsequió a todos con pastas, vinos y cigarrillos. Entusiasmados a todos y un saludo cordial, con nuestro más vivo reconocimiento, al activo diputado señor Finat, que una vez más se coronó con éxito completo sus gestiones en favor de los pueblos de la provincia que con tanta solicitud como acierto representa.

Notas de sociedad.—Próxima boda

Por el competente médico y querido amigo nuestro don Manuel Pineda y su distinguida esposa ha sido anunciado para el día 12 próximo el matrimonio de don Sebastián de Cordero y don Basilio Pineda, al comandante mayor de la plaza de León residente en Melilla, don José Conde Viera, la mano de su encantadora hija María Blanca. Con tan fausto motivo se cruzaron entre ambas distinguidas familias valiosos regalos.

Al enviar a los futuros contrayentes nuestra felicitación, la hacemos extensiva a sus familias, haciéndoles fervientes votos por que ambas familias de arraigadas creencias cristianas, vean a sus hijos, en su nuevo estado, tan dichosos como los deseamos.—Uno.

Mañana llegará a Roma el cardenal-arzobispo de Toledo

El paso por Barcelona

BARCELONA.—En el expreso de Madrid llegó el cardenal Gomá, cuya venida a Barcelona no ha sido anunciada previamente. Estuvo en el Palacio episcopal, donde saludó al obispo de la diócesis, doctor Urrita. El doctor Gomá, en el expreso de Francia, continuó el viaje a Roma. A su paso por Gerona le cumplimentaron el obispo de aquella diócesis, autoridades y representaciones de las Asociaciones religiosas.

La imposición de capelos

ROMA.—Han llegado los nuevos cardenales Kaapar y Tapponi. Falta solamente el arzobispo de Toledo, que llega a el jueves. El Papa recibió al nuevo cardenal Copello, arzobispo de Buenos Aires, quien le ofreció dos volúmenes de los actos del Congreso Eucarístico Internacional y le presentó a su secretario, señor Figuera, ex presidente efectivo del citado Congreso.

Las fechas fijadas para la imposición de las birretas cardenales a los nuevos son el 19 de diciembre para el de París, el 21 de diciembre para los de Madrid y Viena y el 4 de enero para el de Varsovia.

Se traspasa

por no poderlo atender, la planta baja de la fonda de Santa Clara. Propio para bar, restaurant, banco, oficinas, comercio, etcétera, etcétera. Razón, en la misma casa.

tadora hija María Blanca. Con tan fausto motivo se cruzaron entre ambas distinguidas familias valiosos regalos.

Al enviar a los futuros contrayentes nuestra felicitación, la hacemos extensiva a sus familias, haciéndoles fervientes votos por que ambas familias de arraigadas creencias cristianas, vean a sus hijos, en su nuevo estado, tan dichosos como los deseamos.—Uno.

Paludina HOHZ

Específico del Paludismo
Inyectables - Comprimidos - Gotas
PEDIDO EN FARMACIAS
Laboratorio - CADIZ

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 11 de Diciembre de 1935

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	POBLACIONES
24.287	120.000	Madrid-Barcelona-Vigo-Zaragoza.
24.028	65.000	Madrid (4).
7.812	25.000	Barcelona-Almería-Chiclana-Córdoba.
8.890	2.000	Madrid (4).
12.029	2.000	Madrid-Torrevieja-Málaga-Puengirola.
18.206	2.000	Madrid (3)-Valencia.
15.242	2.000	Madrid (4).
16.179	2.000	Murcia-Gerona-Sevilla-Figueras.
20.692	2.000	Madrid (2)-Barcelona (2).
22.508	2.000	Barcelona (3)-San Felip de Llobregat.
29.022	2.000	Barcelona (2)-Barruelo-Valencia.
31.786	2.000	Madrid-Barcelona-Salamanca-Sevilla.
32.076	2.000	Barcelona (4).

APROXIMACIONES

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que oblige el premio de 120.000 pesetas.
99 ídem de 400 ídem para los 99 números restantes de la centena del preñado con 65.000 pesetas.
99 ídem de 400 ídem para los 99 números restantes de la centena del preñado con 25.000 pesetas.

2 ídem de 1.000 ídem para los números anterior y posterior al del premio de 120.000.
2 ídem de 1.000 ídem para los del premio de 65.000.
2 ídem de 652 ídem para los del premio de 25.000.

Números tomados al oído telefónicamente, premiados con 400 pesetas

UNIDAD	SEIS MIL	TRECE MIL	VEINTE MIL	VEINTISIETE MIL
3 4	019 048 068 069 061 057 070 074 184	015 031 033 113 122 159 177 193 247	007 013 034 047 085 185 228 271 304	002 016 026 110 134 136 192 264 352
DECENA	192 266 267 268 306 310 315 316 385	256 297 399 436 451 454 459 475 484	328 329 357 389 404 417 446 474 486	421 461 462 480 491 514 533 563 582
39 54 62	493 514 481 436 491 889 878 898 880	490 514 515 564 582 585 612 623 631	504 512 605 614 633 637 658 678 703	596 598 645 690 748 767 786 805 831
CENTENA	639 656 687 735 755 765 793 802 819	637 691 696 743 757 751 756 737 780	768 782 803 810 821 870 883 889 906	840 946 953 968
MIL	880 888 886 945 956 987 958	795 508 526 532 568 673 925 973 982		
SIEETE MIL	011 015 080 057 046 084 097 105 104	015 048 056 073 075 081 103 114 128		
MIL	109 136 139 142 146 159 277 287 298	181 184 202 214 234 260 265 284 310		
MIL	308 309 399 425 445 487 587 589 582	323 385 397 399 445 462 478 520 525		
MIL	576 588 666 698 701 708 784 768 768	595 592 597 605 606 762 771 834 846		
MIL	826 848 880 940 960 975 962	860 930 979		
OCHO MIL	028 028 058 051 082 191 204 213 267	062 081 082 107 127 142 159 197 212		
MIL	219 236 339 398 414 432 445 469 514	359 261 265 284 289 317 318 323 327		
MIL	280 357 341 384 406 416 446 481 514	328 331 336 352 391 407 416 506 510		
MIL	542 588 568 568 597 612 639 670 679	514 524 573 624 626 654 685 703 713		
MIL	696 720 721 722 744 770 776 783 856	715 739 776 778 790 834 836 885 933		
MIL	892 894	951 962 964 966 976		
NOVE MIL	027 070 085 118 148 204 217 238 267	009 026 028 077 077 088 098 117 126		
MIL	290 293 317 320 344 358 392 397 432	181 163 187 203 205 226 232 253 268		
MIL	458 476 486 495 519 584 604 624 725	273 288 319 327 341 397 430 452 461		
MIL	780 791 811 839 922 944 971	469 533 542 572 585 624 670 673 686		
MIL		712 721 753 774 782 787 793 845 848		
MIL		835 926 937 969 996		
DIEZ MIL	032 042 035 071 182 185 192 265 279	032 068 068 050 101 132 135 137 158		
MIL	319 336 398 398 414 432 445 469 514	172 197 256 257 271 262 281 417 431		
MIL	541 542 592 679 698 724 728 751 766	525 521 556 560 565 597 638 633 652		
MIL	780 799 832 856 857 886 833 857 868	658 681 697 700 717 727 775 840 861		
MIL	885 925 930 984 987 961 980 933	872 901 925 944 956 969 976 983		
ONCE MIL	018 068 077 097 189 181 190 209 229	043 062 064 072 098 117 251 273 289		
MIL	220 258 304 328 381 385 398 456 494	310 335 345 370 406 411 414 425 432		
MIL	336 348 371 385 391 606 619 632 654	460 461 482 492 559 583 590 602 665		
MIL	665 701 706 726 746 748 766 808 811 891	699 712 653 941 957 950		
MIL	914 919			
DOCE MIL	018 024 026 032 045 076 124 154 168	009 011 027 049 035 113 130 134 154		
MIL	180 231 284 284 289 381 350 367 369	173 237 257 271 274 278 286 309 327		
MIL	370 401 418 433 441 453 510 511 537	352 328 456 468 507 513 523 673 722		
MIL	534 538 576 588 648 675 690 719 744	736 771 783 792 795 811 825 871 879		
MIL	810 860 930 914 943 956 961	882 693 912 915 919 920 974 989		

SANATORIO DE VALDESIERRA

Guadarrama (Madrid)

Magnífico clima de invierno: Rayos X. Pneumotórax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Preinicción de Toracoplastia. Comfort. Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA.—Guadarrama, Tel. núm. 2.

LOS PADRES DE FAMILIA

UN RASGO

Padres y maestros católicos

Un padre... un hijo... un maestro... Es el segundo el punto en torno al cual giran desde el momento de su nacimiento al mundo todos los proyectos en que el primero hace radicar el por qué de su existencia; es el tercero—en todos los grados de la enseñanza—el personaje en el que confluyen todos los fines últimos de aquellos proyectos.

Es el padre el que delegando, por necesidades de la vida, la parte educativa que le corresponde sobre su hijo, en aquella que le dió el ser, va acumulando, día tras día, y pensamiento tras pensamiento, ideas fijas respecto a lo que ha de ser la formación de aquel a quien por el hecho de pertenecer él a la Iglesia Católica, hizo lavar, apenas nacido, con las aguas bautismales.

Es el padre, juntamente con aquella que ostenta el título augusto de madre, el que llegado cierto momento en la edad del hijo, habla de entregarle a al-

fiesto las razones de por qué debéis abandonar vuestra apatía y adosaros a conocer, de un modo fundamental, que la máxima obligación y el deber ineludible de todo padre, es proporcionar enseñanza católica en escuela católica a vuestros hijos, así como que la unión íntima de padres y maestros católicos constituirán la fuerza conveniente y necesaria para que en día próximo sea re- puesto en las escuelas públicas el Crucifijo, o que, a no tardar, se nos conceda el reparto proporcional.

Para el día 22 quedáis emplazados, y si el local en que se des- envuelve el acto no se ve ocupado en su totalidad por vosotros, padres, entonces tendremos derecho a pensar que vuestra paternidad carece del don de lo sobre natural.

JOSE RIVERA LEMA
Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia

A la conquista de la Escuela

La escuela—ha escrito Martínez Zaviria—es el más poderoso instrumento de cristianización y de paganización que se ha inventado hasta ahora.

Que esta aserción no tenga nada de hipotético nos lo muestran, por una parte, la solicitud y constancia con que la Iglesia Católica ha atendido siempre a la educación cristiana de la juventud, y, por otra, el hecho de que todos aquellos que pagan por cambiar la ideología de un pueblo creen tener asegurado el triunfo cuando logran conquistar el baluarte de la escuela.

Así se explica que los que en nuestra patria han jurado dilapidar la herencia de su pasado religioso-social se esfuerzan con una astucia maquiavélica por alejar de las aulas, por medio del ostracismo, al profesorado católico; que no se sienten hasta alistar el Ministerio de Instrucción pública de la mayor influencia católica; que ahogan la vida de las escuelas con leyes draconianas. Saben bien que, alcanzado este objetivo, los demás irán cayendo uno tras otro en sus manos con la mayor facilidad.

De esta necesidad de monopolizar la enseñanza para, por su medio, inyectar la savia de la revolución hasta las más profundas raíces de la sociedad, se han persuadido aun aquellos sectores demagógicos que, por estar nutridos de elementos de bajísimo nivel cultural, parecían mirar con indiferencia y hasta con desprecio todo lo concerniente a la enseñanza.

Tal es el caso de la Federación Anárquica Ibérica, sección catalana. Hasta hace tres años la acción de la F. A. I. se desenvolvía en la órbita que todos sabemos: coacción, forzosas, atracos, bombas... El triunfo obtenido sobre los sindicalistas patrocinados por «Solidaridad Obrera» en el Congreso Regional celebrado en Barcelona el año 1932 vino a franquearle las puertas de las Escuelas Modernas, sostenidas gracias al mecenazgo de la C. N. T. ¡Qué medio tan a propósito para dilatar y perdurar su obra se les ofreció a los directivos de la F. A. I.!

Presto un grupo de jóvenes libertarios trocó la pistola por la férula de dominó y se dió a implantar en esos centros escolares un sistema pedagógico tal, que si la apatía de nuestros gobernantes les concede dilatada exis-

ORO VIEJO

Virgen, la nobleza vuestra
hay vuestra patria osigna,
que sois más que el cielo antiguo,
Reyna suya y gloria nuestra.

Nueva de Dios no hay quien sea
tan antigua como vos,
pues es sin principio Dios,
y os hizo Dios en su idea.

Si con vos por hijo del hombre
la serpiente amanzó,
no sólo el poder mostró,
mas la antigüedad del nombre.

Que pudiédois de por medio
su misericordia inmensa,
antes que fuese la ofensa,
eridís vos el remedio.

¡Qué más antigua hídalgua,
que haber, cuando os hizo Dios,
tudo solo, y ese Dios,
y que en sí mismo vivía!

Pero de tantas coronas,

Virgen, como os quiso honrar,
tres testigos podéis dar,
pues en Dios hay tres personas,

Y pues sois, Virgen hermosa,
verdad sola, ellos dirán,
qué gloria, qué gracia os dan
por Virgen, Madre y Esposa.

Apenas pudo tener
de que a una mujer burió
la sierpe antigua placer,
cuando Dios le amanzó
con el pie de otra mujer.

Si vos, Reyna esclarecida,
la luna habéis de pisar,
vos seréis del sol visitada
la planta que ha de matar
a quien nos quitó la vida.

LOPE DE VEGA
(Los Pastores de Belén).

Notas varias

De las Asociaciones

Se ha recibido de la naciente Asociación de Padres de Familia de Villafranca de los Caballeros, los reglamentos para su presentación y aprobación en el Gobierno civil y en el Arzobispado.

Al mismo tiempo nos comunican sus generosos propósitos de propaganda y trabajo, que nos hace augurar una vida floreciente para la Asociación de Villafranca, uno de los pueblos más profundamente cristianos de nuestra provincia.

La propaganda de la Asociación de Toledo

Podemos adelantar a nuestros lectores que los trabajos para el acto de propaganda que organiza la Asociación de Toledo proseguen con actividad y sin descanso.

En él tomarán parte los señores Torre de Rodas, por la Confederación de Padres de Familia; don Isidoro Almazán, por la de Maestros Católicos, y la señorita Bohigas, diputado a Cortes por León e inspectora de Primera Enseñanza.

Este acto se celebrará el día 22 del corriente mes. No sólo en esta plana, sino en los días que haya oportunidad, publicaremos en EL CASTELLANO noticias detallando los pormenores, para que nuestros amigos tengan conocimiento de ellos.

Estamos seguros que ha de ser un acto importante, que marcará el principio de una nueva etapa de actividad en las Asociaciones de Padres de Familia de la diócesis.

La propaganda en España

Continúa incansablemente la propaganda que lleva a cabo la Confederación en las diversas regiones españolas.

Los días 14 y 15 del actual se celebrará en León la I Asamblea Regional Leonesa, que viene después del éxito rotundo de las de Avila y Palencia.

El tema será sobre la enseñanza católica. Tomarán parte en ella los señores Almazán, padre Enrique Herrera y Torre de Rodas.

No hay para qué decir con cuánto interés seguimos estos trabajos y el vivísimo deseo que deseamos el éxito de los mismos.

He aquí la convocatoria de la Asamblea de León, que es un perfecto programa de las reivindicaciones de los Padres de Familia en orden a la enseñanza:

«Estamos en un período oficial de «revisión» del Código Fundamental de la República.

Bajo un estado de morbosa exaltación revolucionaria se estamparon en esa Ley Básica, al dictado de organizaciones secretas extranjeras, mandatos que han herido profundamente los sentimientos más queridos del Pueblo Español.

Nosotros, los padres de familia católicos, aunque con el más vivo dolor de nuestras almas, hemos sabido respetar ese Código; pero al llegar el momento oportuno de su revisión, vibran nuestros espíritus cristianos queriendo borrar a porfía tanto oprobrio de la Constitución de un Estado, en su mayoría católico.

Queremos que sean proscritos para siempre los artículos que establecen la escuela laica que ha conculcado los derechos inalienables de los padres de familia y que en la mente de sus factores conduca precipitadamente a un monopolio vergonzoso de la enseñanza.

Pedimos que desaparezcan los artículos que persiguen y asedian por hambre a los ministros sa-

grados de nuestra sacrosanta Religión.

Exigimos que se respeten los derechos divinos de la Iglesia Católica, su independencia y sus leyes en lo que se refiere al Sacramento del Matrimonio y a su indisolubilidad.

Padres de familia, es necesario que adquiráis una conciencia clara de estos problemas capitales. Por eso te brindamos una ocasión magnífica de escuchar a famosos maestros, celebrando una Asamblea Regional de Padres de Familia en esta ciudad de León, cuna de nuestra grandeza nacional.

Nuestro llamamiento alcanza también a todas las provincias castellano-leonesas, cuyos representantes nos traerán un aliento y llevarán un estímulo para que esta voz potente de protesta y reivindicación de los padres de familia en sus Asambleas vaya surcando España entera y llegase a formar como un trueno de gloria que haga temblar a nuestros adversarios, e imponga en las leyes el santo respeto al espíritu de la España Católica.

LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION

Por el cine moral

Seguimos nuestra campaña contra la inmoralidad de los cines.

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y de todos cuantos se interesen en estas cuestiones, que se ha establecido y organizado un Secretariado en nuestra Asociación de Toledo, al cual pueden dirigirse cuantos deseen el carácter moral de las películas que se proyecten, o de cualesquiera otras que deseen.

Una sencilla pregunta basta para ello. Nuestras oficinas de Secretaría están abiertas a todos desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, en el nuevo local, Trinidad, 1.

Y los que lo prefieran, pueden dirigirse por teléfono a nuestro presidente, don José Rivera, que también satisfará las consultas que se le hagan, lo mismo que los demás miembros de la Junta y consiliario.

Tenemos noticia de que se anuncia la proyección en Toledo, así lo anunció la radio, de la película titulada «Cuando el diablo asoma». Es una película inmoral en la que se mofa del sacramento del matrimonio entre cradesos y atrevimientos de presentación, que no deben verse, según los dictados de nuestra moral.

Cumplamos, pues, con la ley de Dios y con los preceptos que en este orden nos impone.

«Cuando ten graves transformas se producen en el orden jurídico de un pueblo, nadie puede mostrarse indiferente ni inactivo, a no ser que haya desaparecido la conciencia de la solidaridad social, en que se anuda y fortifica el vínculo íntimo del consorcio civil y político. Y menos, en este caso, pueden ser apáticos los católicos, que al mismo tiempo y en un mismo ataque, ven vulnerados los derechos sagrados de su religión y los de su personalidad civil como padres de familia.»

(Pastoral colectiva de los metropolitanos españoles).

Confesión... enmienda

Suele repetirse frecuentemente, y por toda clase de personas, el conocido adagio de que «poder es querer», manifestando así de modo espontáneo la fuerza irresistible de una voluntad decidida a conseguir su propósito.

Convencido teóricamente de estas ideas, avalado mi conven-

Asegure su digestión



Tras el consumo de los alimentos una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Evita la acidez, el dolor, la flatulencia, el estreñimiento, el vómito, la náusea y el dolor de cabeza.

SAIZ DE CARLOS

Subscripción popular permanente para la creación y sostenimiento de escuelas libres

Nombre	Pesetas
Don E. S. P. (mensual)...	3,00
Don Salustiano Baquero (mensual)...	0,50
Doña Angela Holguera (mensual)...	0,50
Un obrero que quiere que sus hijos se eduquen en las escuelas católicas (mensual)...	5,00
Doña Basilia Salinero (mensual)...	0,50
Don Ramón Molina, diputado a Cortes (mensual)...	6,00
Señor conde de Mayalde, diputado a Cortes (mensual)...	10,00
Don Juan González (mensual)...	5,00
Don Pascual Lancha (mensual)...	5,00
Señora viuda de Cenamor (mensual)...	1,00
Don Constantino Rodríguez (mensual)...	5,00
Doña Balalía Crespo (mensual)...	5,00
Don Víctor Martínez Simancas (mensual)...	3,00

Se hacen inscripciones en nuestras oficinas, Juan Labrador, núm. 6, y en el domicilio particular de don José Rivera, plaza de Santa Isabel, núm. 2.

EL CASTELLANO
Teléfono 12

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos - Facturas - Circulares - Membretes

Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

Al dar la hora



de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza y suaviza la función intestinal. Grupos en cajitas. Pídale en farmacias.

Suscríbese, lea y propague la Revista

HOGAR

PUBLICACION QUINCENAL DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Redacción y Administración:
Claudio Coello, 32 - MADRID

VICHY HOPITAL

AGUA MINERAL NATURAL

Afecciones del estómago

climiento por la experiencia de hechos maravillosos; fruto heroico de una heroica voluntad, ul las unas ni los otros habían llegado a persuadirme, pasando ante mis ojos como aves ligeras que no dejan huella de su presencia. La falta de reflexión y mi exagerada pusillanidad en este aspecto, me habían recludo dentro de mí, reduciendo mi actividad a no hacer nada o parecer que algo hacía.

Miembro de la Asociación Católica de Padres de Familia, me contentaba con satisfacer mi cuota mensual, sin pensar en los 350 o 400 asociados que conmigo integran esta entidad, encargada directamente de velar por los sagrados intereses de Cristo en la familia.

¡Cuatrocientos! Sí. Cuatrocientos. No dado que os extrañará el número a los que vivís en un plano de pasividad inexplicable, como yo he vivido. También a mí me sorprendía, porque... lo diré (la confesión ha de alcanzar a todos los pecados), me sorprendía porque no había acaudado ni una sola vez a vivir la vida de la Asociación ni a reunirme con mis compañeros en sus deliberaciones, a pesar de las insistentes llamadas de la Junta directiva y no obstante el encarecimiento con que lo hacía, alegando que se tratarían asuntos de vital interés para la obra.

La última citación llegó a mí en circunstancias más favorables y acudí a la reunión: acudí, claro está, con prevención y temor e intranquilidad justificadas (?), pero acudí. La lectura de Hincelica y documentos del Episcopado referentes a la Enseñanza, Matrimonio, etc., conceptos todos nuevos para mi inteligencia, despertaban sentimientos de responsabilidad en mi conducta pasada; las intervenciones encaminadas a sostener las cuatro escuelas católicas de la Asociación y a intensificar la propaganda en la capital

y pueblos de la diócesis avivaban esos mismos sentimientos; y cuando oí a un compañero, ante la serie de dificultades que por todas partes surgían, que lo necesario e indispensable era la «voluntad», como base y fundamento para remover obstáculos, dar incremento y vigorizar, a través de la obra, los medios conducentes a su fin, decidí poner la mía a disposición de una causa tan noble y divina.

Decisión que empieza a cristalizar en esta confesión y en mi vida, que hago ante vosotros, convencido y vivamente persuadido de que «poder es querer», y de que nuestra voluntad es un canal de energías inmenso, que como Padres de Familia, debemos poner en ejercicio inmediatamente todos los que de tales nos preciamos para instaurar el Reino de Dios en la sociedad.

¡Voluntad... voluntad!

J. JOSE LOPEZ
Padre de Familia

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

NOTICIAS

Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

- Con desayuno, 201.
- Con comida, 226
- Con cena, 190.
- Madres lactantes, 15.
- Total número de raciones diarias, 632.
- Transmuntos, 2.

Guía del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos).
A las 21,30: Sintonía. Cartelera. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la sucursal del Banco de Bilbao. — Concierto. — Recital. — 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada. — 23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía. — Cartelera. — Concierto. — Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes. — Recital. — Programa de música variada. — 14,30: Fin de la emisión.
A las 17: Sintonía. — Cartelera. Programa de música variada. — 17,30: Emisión infantil, con intervención de pequeños radioyentes. — Regalo mediante sorteo entre los niños de la Agrupación. — 18: Peticiones. — Música moderna. — 18,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 11. — A las 21,30: Notas de sintonía. — Selección de vals. — 22,30: Estampas del pasado. «El convento de Santo Tomás», por el cronista de Madrid, A. Velasco Zazo. — 22,45: Selección de intermedios. — 23: Señales horarias. 23,45: Noticias de prensa. — 24: Cierre de la estación.

Día 12. — 14: Notas de sintonía. «Danza de los Cocos». — «El Cisne». — Saint Saens. — «Fidelio», Beethoven. — «Una velada con Liszt». — «La Bohème», Puccini. — «Tocatta», Bach. — «Sevilla», Albeniz. — «Maruxa», Vives. — «Rapandía noroega», Lalo. — Noticias de prensa. — 18,30: Fin de la emisión.

17,30: Notas de sintonía. — Transmisión del programa infantil que se celebra en el Salón María Cristina para los Amigos Infantiles de Radio España. — 18,15: Programa variado. — 19: Noticias de prensa. — 19,30: Fin de la emisión.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.096 kilociclos.)

Día 11. — 21: Ciclo de conferencias de divulgación de los

problemas de la economía nacional: «Situación de los ferrocarriles españoles y sus causas». — 21,15: Concierto de música española por la orquesta. — 22: Campanadas de Gobernación. — 22,05: «La Palabra». Diario hablado. — Continuación del concierto. — 22,15: Música transmitida desde Satan. — 23,45: «La Palabra». Diario hablado. — 24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

Día 12. — 8: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado. «La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos. — 9: Campanadas de Gobernación. — Informaciones diversas. — 9,15: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Rollet meteorológico. — «El cocktail» del día. — Música variada. 13,30: Sexteto. — 14: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. Música variada. — 14,30: Sexteto. 15: Música variada. — 15,15: «La Palabra». Diario hablado. — 15,30: Sexteto. — 15,50: Noticias de última hora. — 16: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 17,30: «Gala del viajero». — Continuación de la música ligera. — 18: Relación de nuevos socios. — Jueves infantiles. — Un cuento breve. — Actuación de pequeños amigos. — Sorteo de juguetes, intermedios musicales. — 19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Diario hablado. — Continuación de la música transmitida. — 19,30: Cursillos culturales: «Cuatro lecciones de vulgarización ortográfica». — Concierto por el sexteto. — 20,15: «La Palabra». Diario hablado. — Continuación del concierto

MOLINOS

Un molino para cada trabajo. Más de 300 MOLINOS para escoger. PIDA CATALOGOS A LA FABRICA DE MOLINOS Victor Gruber Ltda. y Cia

RELIGIOSAS

Santoral

Día 12. — Jueves. — Nuestra Señora de Guadalupe. — Santos Simón, Amónaria, virgen; Mercuria, Dionisia, Epimaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio, Justino, mártires.

Nuestra Señora de Guadalupe en México. — Se habían cumplido diez años de la conquista de México por los españoles y el progreso de la Religión católica era señaladamente visible, cuando la Santísima Virgen quiso manifestar su maternal bondad. Para ello se apareció a un indio sencillo y piadoso, llamado Juan de Diego, intimándole a que se presentase al prelado, pidiéndole en su nombre que allí fuera edificada una templo. Se cumplió el encargo, pero el prelado de momento no quiso adoptar ninguna resolución. Por segunda vez se presentó el indio, indicándole el prelado que le mostrara una prueba por parte del cielo. A la tercera vez, el indio, por indicación de la Virgen, tomó de un zarzal seco del monte varias rosas, que presentó al prelado. El que ya creyó la certeza de las apariciones, más aún al ver en la capa del indio en que se recogían, una hermosa imagen de Nuestra Señora.

Cundió la voz del prodigio, se guardó con cuidado la imagen, se levantó un gran templo al que fue trasladada solemnemente y se obraron incontables milagros en favor de los devotos.

Los obispos de México, con la aprobación del Papa Benedito XIV, la eligieron Patrona principal de la nación mejicana, y León XIII, también a ruegos de los prelados, concedió que se rezara el oficio de la Virgen de Guadalupe y se procediese a la coronación de la imagen, Patrona principal de la América latina por declaración de Pío X.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

— PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

— PARROQUIA DE SANTO TOMAS. — Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

— PARROQUIA DE SAN NICOLAS. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo

ADORACION Y VELA AL SANTISIMO. — En la iglesia de las religiosas agustinas (Galitanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

— CUARENTA HORAS. — Tienen lugar en la iglesia del convento de MM. Benitas.

JUEVES EUCARISTICOS.

Hora Santa. — En la parroquia de Santos Justo y Pastor, será la misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio de Hora Santa, que será aplicada por los difuntos de los bienhechores de la parroquia.

Predica el señor cura párroco. En la iglesia parroquial de Santo Tomás es también la misa de comunión a las ocho.

Fiestas y novenas a la inmaculada

IGLESIA DE SAN ILDRON

SO. — La novena que a su titular dedican las Hijas de María, tiene el siguiente orden de cultos:

A las ocho de la mañana, misa de comunión con motetes.

A las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón por el reverendo padre José Sánchez Oliva (S. J.), ejercicio, bendición y salve cantada.

IGLESIA DEL CONVENTO DE RR. CLARISAS DE SANTA ISABEL.

— La Comunidad, ilustres corporaciones y particulares responden su tradicional devoción a la Inmaculada con las siguientes novenas y fiestas:

A las diez y media, es la fiesta del muy ilustre Colegio de abogados, siendo orador el también abogado y arcediano de la S. I. C. P., doctor don Rafael Martínez Vega, asistiendo escogida orquesta y conjunto de vo-

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad. — De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones. De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal. — De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartos, valores declarados y objetos asegurados. De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos. De 9,30 a 12,15.

Lista. — De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Aparados. — Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos. De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos. — De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio:

Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixto y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y conducciones que afluyen a la capital.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

«EL CASTELLANO» TELEFONO 12

ces, que dirigirá don Mansel Vallente.

A las cinco de la tarde, exposición, corona seráfica, purezas, novena, plegaria y reserva.

Las Cuarenta Ave Marías

PARROQUIA DE SAN NICOLAS. — El ejercicio de las Cuarenta Ave Marías, que se hace como preparación al Nacimiento del Hijo de Dios, tiene lugar todos los días al toque de oraciones.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante

A V I S O

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de enero de 1936, quedarán suprimidas las guarderías en los pasos a nivel que se expresan a continuación:

PROVINCIA DE TOLEDO

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
LINEA DE MADRID A ALICANTE						
Seseña.....	20	41,742	Camino rural del Abuelo.....	»	D	(2)
Villasequilla.....	42	79,292	» vecinal de Yepes a Villasequilla.....	»	D	(3)
Idem.....	46	80,884	» de Huerta a Villasequilla.....	»	D	(3)
La Guardia.....	49	93,573	» vecinal de La Guardia.....	»	D	(2)
Tembieque.....	55	102,907	» rural de las Palomas.....	»	D	(3)
El Romeral.....	57	109,473	» vecinal de La Puebla.....	»	D	(3)
Lillo.....	60	116,755	» » de la Esperanza.....	»	D	(3)
Villacañas.....	62	119,698	» » de La Puebla.....	»	D	(2)
Idem.....	64	121,552	» » de Villacañas.....	»	D	(2)
Idem.....	65	123,616	» rural de Alcázar a Casas Ramones.....	»	D	(3)
Quero.....	68	128,934	» vecinal de Quero.....	»	D	(3)
Idem.....	69	134,075	» » de Quero.....	»	D	(2)

Las señales establecidas en los caminos para protección de pasos, son:

- (1). — Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble), con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás y la de «ATENCIÓN AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril, a uno y otro lado del paso.
 - (2). — En los pasos de la categoría D en que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores sustituyendo la valla por postes.
 - (3). — Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación «ATENCIÓN AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril, a diez metros o a cinco metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.
- NOTA. — Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

